

Mejor Funcionario o
Insp. y Vigilancia.



RESOLUCIÓN No. 3641 DE 2022

"Por medio del cual se hace exaltación y reconocimiento especial como mejor funcionario de cada Dirección de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año 2022"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos funcionarios por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite exaltar a los servidores de cada Dirección que se han destacado por su compromiso en el cumplimiento de la política, metas institucionales, código de integridad y que a través de su vida laboral han hecho significativos aportes al mejoramiento de la calidad educativa año 2022.

Que la funcionaria

YENI CECILIA MARTÍNEZ MANJARREZ

Identificada con C.C.Nº. 45.493.200 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Reconocer y exaltarla labor de la funcionaria **YENI CECILIA MARTÍNEZ MANJARREZ**, como la mejor funcionaria de la Dirección de Inspección y Vigilancia, por su desempeño y compromiso a la gestión.

ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

